



Nota GGCO N°2544/25

Córdoba, 28 de julio de 2025

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presentes

Ref.: Distribuidora de Gas Cuyana S.A. - Tít. XII, Cap. I, Secc. II, Art. 3 de las normas de la CNV y Art. 23 del Reglamento de Listado ByMA. Hecho relevante. Cambio de calificación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en nombre y representación de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. (la "Sociedad"), a los efectos de informar que Moody's Local Argentina ("Moody´s") subió la calificación en moneda local de largo plazo de la Sociedad a AA-.ar desde A.ar, con perspectiva estable, y afirmó la calificación de acciones en 1.ar.

Conforme lo informa Moody's, la suba de la calificación refleja la mayor previsibilidad en la generación de flujo de fondos esperada de la Sociedad y la mejora en su capacidad de recuperación de costos como consecuencia de la aprobación de una nueva Revisión Quinquenal Tarifaria ("RQT"). Asimismo, respaldan esta calificación las sólidas métricas crediticias, el bajo nivel de apalancamiento, las adecuadas métricas de liquidez y la política financiera conservadora de la Sociedad.

Se adjunta el correspondiente informe de calificación.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Natalia Lorena Rivero
Responsable de
Relaciones con el Mercado



Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Las Tipas 2221 - (M5547DWD) Godoy Cruz - Mendoza - Argentina
Tel: (0261) 4412500 - Fax: (0261) 4270542 - Email: ecogascuyana@ecogas.com.ar
Sede Soc.: Av. Leandro N. Alem N° 855 - Piso 25 - (C1001AAD) C.A.B.A. - Argentina.
RPC - IGJ Bs.As. - 01/12/92 N° 11669 - L° 112 - T° A de S.A.

www.ecogas.com.ar